



Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada
Teléfono: 958 24 09 65
Correo electrónico: ccoo@ugr.es
Web: <https://ccoo.ugr.es>

Sra. Gerente
Universidad de Granada
Hospital Real
c/ Cuesta del Hospicio, s/n
18071 – Granada

Asunto: Ejecución OPE 2017-2018-2019-2020

Granada, 21 de abril de 2020

Estimada Sra. Gerente:

En la reunión de la Mesa Sectorial del PAS del pasado 18 de febrero se nos presentó por parte de la Gerencia una propuesta de ejecución de las convocatorias de OPE de 2017 y parte de la OPE de 2018. Y se nos solicitó que hiciésemos una propuesta de ejecución incluida la distribución de las 32 plazas C2 de la Escala Auxiliar de Especialidades (antes Técnico Auxiliar) correspondiente a la OPE de 2019. También incluimos la propuesta de distribución de la OPE de 2020.

Como hemos tenido oportunidad de trasladar a la Mesa en varias ocasiones, la postura de CCOO siempre ha sido la de poner en marcha ya los procesos necesarios para llevar a cabo la ejecución de todas las convocatorias incluyendo todas las plazas que componen las diferentes OPE aprobadas por la Junta de Andalucía (2017, 2017 Extraordinaria, 2018, 2018 Estabilización y 2019) así como las de la OPE 2020 una vez recibida su aprobación por la Junta de Andalucía, y separando las convocatorias ordinarias de las de estabilización/extraordinarias, éstas últimas agrupándolas en una sola convocatoria conjunta. El Anexo I incluye la propuesta de distribución de las plazas correspondientes a la OPE 2019 y 2020, las plazas pendientes del resto de OPE y la propuesta del cronograma para su ejecución.

Los motivos que nos mueven a solicitar que la ejecución sea de esta forma son varios: el primero, que todas las plazas que componen las diferentes OPE ya están ocupadas y presupuestadas con cargo al capítulo I y, por tanto, no supone ningún descalabro económico a la UGR; segundo, esto supone una estabilidad en la plantilla que provoca un doble beneficio, a la persona trabajadora, que puede empezar a pensar en un proyecto de vida y, a la propia institución, porque cuenta con una plantilla estable y motivada; tercero, porque la situación económica y política a nivel nacional e internacional no era estable antes de esta crisis sanitaria, ahora menos y mucho nos tememos que se tomen medidas que pueda afectar directamente al empleo y a la estabilidad del mismo.

Por otro lado, en la misma reunión se nos planteó la posibilidad de modificar la OPE de 2017. La modificación consistía en destinar las 5 plazas de la Escala Técnica

Firma (1): JOSE LUIS MARTOS GARCIA
En calidad de: Solicitante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 7184758B97A0B0BCB442E76796779E4

21/04/2020
Pág. 1 de 6



Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada
Teléfono: 958 24 09 65
Correo electrónico: ccoo@ugr.es
Web: <https://ccoo.ugr.es>

Profesional del subgrupo A1, cuyo destino era para necesidades del CIC cuando se aprobaron, a unas nuevas necesidades que habían surgido: 2 plazas para Servicios Jurídicos, 1 plaza para Protección Radiológica, 1 plaza para Auditor, 1 plaza para Contabilidad Analítica, 1 plaza de Técnico Superior de Prevención (Seguridad).

Evidentemente, son nuevas necesidades que han surgido y esto supone la creación de nuevos puestos de trabajo. Pero planteamos una alternativa que consiste en dotar esas nuevas necesidades mediante una promoción interna entre el PAS y, si no se cubren por promoción interna, se podrían utilizar 6 plazas de la OPE de 2020 para las nuevas necesidades. Las razones por las que planteamos esta solución son las siguientes:

1.- Se da cumplimiento a lo aprobado en el Consejo de Gobierno y al compromiso mostrado por la Gerencia en todo momento desde la negociación de la OPE en la Mesa Sectorial del PAS hasta la aprobación en el Consejo de Gobierno. Además, hasta la reunión de la Mesa Sectorial del PAS del pasado 18 de febrero, la Gerencia había mantenido que esas 5 plazas iban destinadas al CIC.

2.- Las plazas del CIC son plazas estructurales, para las cuales es necesario y obligatorio su cobertura, según el art. 10.4 del EBEP.

3.- Económicamente hablando, mantener esas 5 plazas con destino en el CIC no supone ningún desembolso económico puesto que ya están dotadas presupuestariamente y cubiertas con personal funcionario interino. Mientras que la convocatoria de las nuevas necesidades supone un desembolso económico.

4.- Planteamos la promoción interna para la dotación de las nuevas necesidades, en principio, antes de que sean convocadas en OPE, porque así se nos ha trasladado en varias ocasiones en la Mesa Sectorial de PAS de cara al futuro, siempre que surgiese una nueva necesidad, se buscaría dotarla con el personal propio de la institución, posición que compartimos. Y también, y no por ello menos importante, esto supone un grado importante de motivación y promoción personal para la actual plantilla.

5.- Entendemos que para algunas plazas de las planteadas supondría una modificación de la OPE de 2017. Este cambio habría que negociarlo nuevamente en la Mesa Sectorial del PAS, ya que esas necesidades no pertenecen al sector Profesional sino al de Administración. Y recordamos que dicha OPE fue aprobada en Consejo de Gobierno, y por tanto, debe ser de nuevo aprobada por dicho órgano y publicada en BOJA posteriormente.

Solicitamos que una vez concluido el estado de alarma se continúe, de manera inmediata, con el proceso de la convocatoria de la plaza de la Escala de Gestión Profesional





Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada
Teléfono: 958 24 09 65
Correo electrónico: cco@ugr.es
Web: <https://cco.ugr.es>

Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo) y de la plaza de la Escala de Técnica Profesional Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Médico/a Especialista en Medicina del Trabajo) correspondientes a la OPE de 2015. Y que también se realice la convocatoria de las 46 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa.

Por último, respecto a la OPE de 2020 presentamos una propuesta de distribución distinta a la de Gerencia:

Primero, para dar cumplimiento al segundo punto del Acuerdo de la Mesa Sectorial del PAS de la OPE de 2019 que decía que se reservarían plazas de las Escalas de los subgrupos A2 en los sectores de Biblioteca e Informática. Seguimos pensando que aún son necesarias plazas del subgrupo A2 en estos sectores por la cualificación y preparación necesaria para el desarrollo de las funciones requeridas por ambos servicios.

Segundo, porque a día de hoy todas las plazas de auxiliar de laboratorio están cubiertas con personal fijo y, sin embargo, existen otras áreas funcionales donde existen plazas sin estabilizar. Entendemos que primero hay que estabilizar las plazas pendientes de ello.

Asimismo, esperamos que sean estudiadas dichas peticiones y se negocien en el seno de la Mesa Sectorial del PAS, ámbito al que corresponde su negociación.

Atentamente,

José Luis Martos García
Secretario General Sección Sindical de CCOO
Universidad de Granada

Firma (1): JOSE LUIS MARTOS GARCIA
En calidad de: Solicitante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 7184758B97A0B0BCB442E767967779E4

21/04/2020
Pág. 3 de 6



Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta

c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada

Teléfono: 958 24 09 65

Correo electrónico: ccoo@ugr.es

Web: <https://ccoo.ugr.es>

ANEXO I

Escala	OPE	Subgrupo	Nº Plazas	
Gestión Informática	2017 Extr.	A2	1	
	2018	A2	3	
	2019	A2	18	
	Subtotal		22	
Básica Informática	2019	C1	5	
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	2018 Estab.	A2	2	
	2019	A2	6	
	Subtotal		8	
Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos	2019	C1	3	
Técnica Profesional	2017	A1	5	
	2017 Extr.	A1	8	
	2018 Estab.	A1	8	
	Subtotal		21	
Gestión Profesional Ingeniero Técnico	2018 Estab.	A2	1	
Auxiliar Administrativa	2019	C2	46	
Fisioterapeuta	2017	A2	1	
Técnico/a Medio Deportes	2017 (1)	A2	1	
	(1) Plaza a promoción interna, previamente a convocatoria de OPE	2018 Estab.	A2	1
	Subtotal		2	
Técnico/a Laboratorio Grafeno (2)	2017	C1	1	
(2) Faltaría una plaza de la OPE 2017				
Técnico/a S. G.- Instalaciones y Medios - Ceuta (3)	2017	C1	1	
(3) Cambiarla por Bibliotecario/a Puesto Base de Ceuta				
Técnico/a Laboratorio - Ceuta	2017 Extr.	C1	1	





Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta

c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada

Teléfono: 958 24 09 65

Correo electrónico: ccoo@ugr.es

Web: <https://ccoo.ugr.es>

Escala	OPE	Subgrupo	Nº Plazas
Auxiliar de Servicios Generales.- Instalaciones - Ceuta	2017 Extr.	C2	1
	2018 Estab.	C2	2
	Subtotal		3
Auxiliar de Servicios Generales.- Instalaciones - Melilla	2017 Extr.	C2	1
	2018 Estab.	C2	2
	Subtotal		3
Técnico/a Superior Relaciones Internacionales	2017 Extr.	A1	1
	2018 Estab.	A1	1
	Subtotal		2
Técnico/a Medio Prensa e Información	2017 Extr.	A2	2
Técnico/a Rel. Intern. (Intérprete/Informador)	2017 Extr.	C1	7
Técnico/a Prevención de Riesgos	2017 Extr.	C1	3
Técnico/a Laboratorio Escultura	2018	C1	2
Auxiliar Jardines	2019	C2	11
Auxiliar de Servicios Generales.- Hostelería	2019	C2	6
Auxiliar de Servicios Generales.- Limpieza	2019	C2	13
Auxiliar de Servicios Generales.- Almacén	2019	C2	2
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	2020	A2	10
Gestión Informática	2020	A2	10
Auxiliar Administrativa	2020	C2	30
Auxiliar de Conservación y Mantenimiento	2020	C2	10
Auxiliar de Conservación y Mant. (Inst. Deportivas)	2020	C2	6





Universidad de Granada

Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta

c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada

Teléfono: 958 24 09 65

Correo electrónico: cco@ugr.es

Web: <https://cco.ugr.es>

Escala	OPE	Subgrupo	Nº Plazas
Auxiliar de Servicios Generales.- Hostelería	2020	C2	4
Auxiliar de Servicios Generales.- Limpieza	2020	C2	35

Propuesta del cronograma de ejecución de las plazas anteriormente relacionadas:

Convocatoria	Exámenes (no antes de)
Mayo 2020	Julio 2020
Mayo 2020	Octubre 2020
Mayo 2020	Diciembre 2020
Junio 2020	Noviembre 2020
Después de la finalización de plazas A2	
Después del permiso de la Junta de Andalucía	

